Edición del mediodía
AÑO XXXI - NUM. 9.222
BURGOS
Miércoles 13 de agosto de 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 05
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 5 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

¿UNION?

(De nuestra colaboración especial)

Hay uniones que desunen, aunque parezca una paradoja. Más diré: toda unión supone necesariamente separación. Así en lo material como en lo mural, cuando nos acercamos a un punto para unirnos con él, nos separamos o nos distanciamos de otro.

No hay unión más íntima en lo natural que la que existe entre los elementos esencialmente constitutivos del ser que determinan en concreto su individualidad, y precisamente por ello están esencialmente separados, en esta misma línea del ser, de cualquiera otra individualidad existente.

La unión de uno con los demás fieles en comunidad de fe y de moral bajo la autoridad de Cristo, y sus legítimos representantes, supone y exige la separación de toda moral y doctrina disconforme con la moral y con la doctrina de Cristo.

Hay casos en que la Iglesia es enemiga declarada de la unión y prescribe la división, llegando a prohibir a los buenos el que conviva y aun saluden a los malos, a fin de tener a los buenos unidos en una misma fe, una misma moral y unos mismos Sacramentos.

La manzana podrida es menester separarla de las demás, si queremos que las buenas se nos conserven sanas y hermosas.

Generalmente hablando, el apartamiento del mal es necesario para la unión en el bien. Tengamos presente que la unión no es de suyo un bien, sino que puede ser cosa buena o mala, según las circunstancias. Lo mismo se diga de la división; tampoco ella es de suyo digna de reprobación o de alabanza; según los casos merecerá la una o la otra. En principio, separarse de lo malo y de lo peligroso es bueno y laudable; y separarse de lo bueno o de lo mejor para unirse a lo malo o a lo menos bueno, es cosa mala y reprobable.

Con mayor motivo todavía hay que tener en cuenta esta orientación práctica, cuando se concreta este asunto a las personas; pues si malo es perderse la fruta o agriarse el vino, mucho peor es desde el punto de vista social y religioso echarse a perder un hombre por el contagio del error o del vicio.

Así, pues, cuando se clama por la unión a secas, puede hacerse un mal gravísimo; como se ha hecho también al clamar a ciegas y reclamar locamente la libertad. Se ha abusado de la palabra libertad, hasta lo indecible y se ha hecho creer que los católicos éramos enemigos de ella y partidarios inquisitoriales del régimen de esclavitud. De modo parecido, todos los que no están con nosotros nos acusan de enemigos de la unión y fomentadores de la división. Ellos la proclaman, ellos la predican, ellos la imponen, sea por medio del engaño y de la astucia, sea por medio de la coacción y de la violencia. Pero nosotros sabemos que si hay una libertad falsa y mala, hay también reuniones engañosas y perversas.

Muchos son los que andan en esa materia engañados y los que van a caza de incautos con este deslumbrador señuelo. A lo que se tiende a veces en realidad es a unir a unos con quienes no debieran unirse, separándolos al mismo tiempo de aquellos con quienes debieran estar muy unidos.

Si de católicos de acción se trata, es todavía de u natrascendencia más grave esta cuestión: Unión sí; pero ¿con quiénes? Una respuesta salta de la pluma inmediatamente: Ante todo con los que tienen legítima autoridad sobre nosotros como católicos. ¿Qué van a hacer los miembros por muy unidos que estén entre sí, si están todos ellos separados de la cabeza? y con la autoridad legítima.

Unión, sí; pero con los buenos.

No ha mucho un articulista francés se lamentaba y se indignaba de que se recrudecieran las campañas de los buenos católicos de Francia contra la malhadada «Action Française» y abogaba insistentemente por la unión, o al menos por una inteligencia, a fin de obtener a todo trance la paz entre unos y otros; pero ni una palabra se hallaba en su escrito a favor de la unión de todos, con la autoridad: quería, por lo visto, el cándido o tendencioso articulista, la unión de todos los miembros, a trueque de quedar todos separados de la cabeza como tronco muerto. Y para mejor lograr el ideal de sus amores, arremetía de firme—él, tan pacífico y unionista—contra los articulistas de otro periódico, «La Vie Catholique», estrechamente unida con la autoridad eclesiástica, de quien tenía recibidas toda clase de bendiciones ,aprobaciones y alientos, por su división y apartamiento total de los partidarios de la «Action Française» y por su campaña enérgica y valerosa en contra de sus errores y rebeldías y en defensa de las normas y directivas del Papa y del Episcopado.

¡Unión! ¡Divina palabra!; la que remos con todas las ilusiones de nuestra alma; pero unión verdadera, que exige ante todo una obediencia sincera, rendida, valiente, espontánea y amorosa a la autoridad eclesiástica; unión verdadera que exige separación de todos los que no están unidos con aquella autoridad—por carecer de la humildad y obediencia necesarias,—y que en consecuencia son en el campo de la acción católica como un tronco sin cabeza, que dará mucho que hablar de sí tal vez, pero que lleva necesariamente en sus entrañas el germen de la destrucción, de la corrupción y del aniquilamiento.

S. de P.

Después de una polémica

La verdad en su punto

De algunos extremos que quedaron sin aclarar

Accediendo a lo que insistentemente nos piden varios lectores, comenzamos hoy (y continuaremos en días sucesivos, a medida que el tiempo y espacio disponibles lo permitan) a publicar las aclaraciones que tenemos ofrecidas.

Sea la primera la relacionada con

Lo del edificio-teatro

Dijo «Diario de Burgos» (9 de julio), tratando de «Los negocios de la Federación»:

«Y se pensó y se entablaron negociaciones para adquirir el teatro principal.—Era un golpe maestro. Suprimir el Teatro... desahuciar el Salón de Recreo,...—Aquello no cuajó. El entonces alcalde don Luis Gallardo, impidió que semejante plan prosperase».

EL CASTELLANO (10 de julio) desmintió rotundamente tal especie y apeló al testimonio de don Luis Gallardo, aludido por «Diario».

Y don Luis Gallardo, en carta, que publicó EL CASTELLANO (11 de julio), dijo: «EL CASTELLANO» rechazó por inexacta tal afirmación en su número de ayer invocando mi testimonio.—En efecto, así es, y sin meterme a recordar aquella campaña, porque sería largo de contar, declaro que no se me hizo por la Federación de los Sindicatos la más leve indicación para la compra por ella del edificio Teatro durante mi actuación en la Alcaldía.»

Replicó «Diario» (12 julio): «Contestaremos cumplidamente».

Y añadió (18 de julio): «...la carta en que don Luis Gallardo afirmaba que no se le hizo por la Federación de los Sindicatos la más leve indicación para tal compra durante su actuación en la Alcaldía, y que no impidió que se llevase a cabo ese plan, parecía que quitaba su valor a nuestra afirmación...»

«Dificultades administrativas que se le presentaron a don Luis Gallardo y no sabemos si alguna de las razones que nosotros habíamos aducido, le hicieron desistir de la venta del Teatro, y al hacerlo impidió que el oculto propósito, cuya posibilidad acabó por admitir, de compra de este edificio por la Federación, prosperase.—El no se propuso impedir semejante cosa, pero lo impidió, lo mismo que aquel que hablaba en prosa sin saberlo.»

Es decir, que bastará dejar demostrado que don Luis Gallardo no desistió de la venta del Teatro para que demostrado quede que dicho señor no impidió—ni sabiéndolo ni sin saberlo—que el «oculto propósito» prosperase.

Pudiéramos apelar nuevamente al testimonio del señor Gallardo, seguros de que sería tan terminante como el anterior.

Pero no es necesario: En el expediente municipal, en las actas de las sesiones y en las reseñas de las mismas publicadas tanto en «Diario» como en EL CASTELLANO existen pruebas sobradas y terminantes de que el señor Gallardo abandonó el Ayuntamiento después de haber hecho hasta el último momento todo lo necesario para llevar adelante su proyecto de venta del edificio-teatro y compra de la Casa del Cordón y en condiciones de que sus sucesores lo ejecutaran.

Y de ese expediente y de las actas y reseñas de las sesiones municipales resulta:

Que en sesión de 20 de febrero de 1924, el Pleno Municipal, por unanimidad y presidido por el señor Gallardo, acordó adquirir la Casa del Cordón y vender el edificio-Teatro.

Que en la sesión de 24 de marzo siguiente, la Junta Municipal de Asociados, bajo la presidencia del mismo señor Gallardo y con su voto favorable, ratificó el citado acuerdo del Pleno por 23 votos contra 9.

Que el señor Gallardo cesó en la Alcaldía y en el cargo de concejal a los pocos días (primeros de abril) sin haber tenido tiempo de ejecutar el acuerdo, que aún no era firme, pero sin haber adoptado resolución alguna que indicara su propósito de desistir de él.

Y que el Ayuntamiento que sucedió al presidido por el señor Gallardo se encontró el acuerdo en trámite de ejecución y acordó ejecutarle en sesión de 18 de abril, cuando ya era firme.

Por cierto que la ejecución de tal acuerdo está aún pendiente de una consulta elevada a la Superioridad, acerca de la forma en que había de tramitarse.

Está, pues, claramente demostrado que no es cierto que el señor Gallardo desistiese de la venta del edificio-Teatro y, por tanto, tampoco es cierto que impidiese, ni aun sin proponérselo, que el «oculto propósito» que «Diario» supone prosperase.

Los comentarios quedan por entero a cargo de los lectores.

¡Despierta, Burgos!

Aun no se ha extinguido el eco del poeta en la noche procelosa de los tiempos.

Aun llega hasta nosotros la canción inmortal que venció a los siglos en titánica lucha.

El canto recio que entonó el romancero a las glorias legendarias de Castilla, cuando Castilla brilló en el mundo entero, y no era fácil, ni a las musas, sustraerse a la atracción fascinadora de su brillo, llega aun a nuestro oido y nos arrulla y duerme al margen del camino del progreso del siglo en que vivimos.

Sacude, Castilla, tu modorra, sin olvidar lo que has sido, si no quieres perecer despreciada, por los mismos que admiran tu pasado fastuoso. Tu hora es bien llegada, y los días que veloces se suceden, son propicios a tu resurgimiento.

Burgos, la Caput Castellae, tiene bajo su planta el mágico trampolín desde el cual, puede dar el salto de gigante que le coloque en el preciado lugar que corresponde a los pueblos de su estirpe.

Los grandes proyectos aprobados; esas grandes obras en construcción, que al decir de las gentes, serán las portadoras de un inmediato engrande cimiento de la patria del Cid, perderán una gran parte de su eficacia natural si no sabemos, si no nos decidimos a explotarlas con toda la amplitud que exige nuestro siglo.

El pantano del Arlanzón, es sin duda una fuente colosal de riqueza, pero para que sus beneficios se hagan pronto tengibles, es necesario que a la clase agraria se la ilustre en el medio de fertilizar con el agua sus tierras secanas. Es necesario que los industriales burgaleses quieran aprovechar esa fuente que la suerte o la justicia les depare.

El gran nudo ferroviario, sueño dorado de Burgos, será pronto una realidad si sabemos mantener a raya a nuestros enemigos. Con él se le abre al comercio un vasto horizonte, pero es necesario que el comercio quiera y se decida a expansionarse en él. Hasta hoy, parece desdeñar sus ventajas, pues, a pesar de tener ocasión de empezar su cometido, invadiendo el mercado de los pueblos de la provincia, donde afortunadamente, llegan ya los carriles de las nuevas vías, con censurable pasividad y perjuicio de sus propios intereses, deja que otras plazas extrañas y alejadas, por razones de carácter y distancia, izen su bandera.

Poza de la Sal, Oña, Trespaderne, Medina de Pomar y Villarcayo son pueblos, villas, ciudades burgalesas donde el comercio burgalés no da señales de existencia, mientras que el vasco, gallego y catalán llenan las estanterías con sus exportaciones y los muros con sus anuncios llamativos.

Esta triste realidad que pude apreciar en un viaje de excursión, no hace mucho tiempo, restó a mi alma el entusiasmo que en las de otros despertaba, el soberbio paisaje del camino. ¡Qué cerca y qué alejado de Burgos esto!, pensaba yo, en el bellísimo trayecto Oña - Trespaderne, mientras a mi lado, dos grandes artistas exteriorizaban su satisfacción, profiriendo frases de asombro y entusiasmo. Mientras el gran escultor Garci González pretendía grabar en su memoria las caprichosas figuras de las rocas, que cual estatuas milenarias ya mutiladas por la acción del tiempo, se erguían retadoras sobre el verdor de la montaña virgen... Mientras el eximio poeta don Lorenzo Roldán, en un arranque de entusiasmo, provocado sin duda por el mágico espectáculo que la naturaleza ponía ante sus ojos de artista consumado, pronunciaba una sentencia que creí a mi regreso oir repetir a las montañas, «Suiza tiene par». «Esto es tan bello como Suiza».

¡Oh, Burgos, qué grande eres, y qué pequeño te sientes...! Tu modestia y tu hidalguía te ennoblecen, pero, la nobleza huérfana de dinero, ha perdido todo su valor en el siglo XX. No te duermas al arrullo de tu historia, meciéndote en tu cuna de blasones. Sacude sin pereza tu modorra. Despierta, Burgos, que ha sonado tu hora.

Q. PEÑA BAÑUELOS.

El tesoro artístico

La enajenación de objetos de arte pertenecientes a la Iglesia

Instrucción pastoral del Cardenal Primado

(Conclusión)

LA ACTITUD DEL EPISCOPADO

Sentada la doctrina solidísima y cierta que se expone en la declaración pastoral del Episcopado sobre la indiscutible propiedad que de su Tesoro artístico tiene la Iglesia, se deduce como consecuencia inmediata no sólo el derecho, sino el deber estricto de los Prelados de defender esta propiedad de todo posible conato contra ella. Y lo que más ha venido alarmando al Episcopado en los últimos tiempos ha sido precisamente el ambiente hostil de ciertas disposiciones legales, pues denota ello el peligro precursor de un nuevo atentado que reproduzca en el ya exiguo Tesoro artístico de la Iglesia los días de tan triste memoria del aquel «inmenso latrocinio», como apellidó Menéndez Pelayo a la desamortización eclesiástica, perpetrada por los Gobiernos desoyendo las protestas de la Iglesia.

Que no sea gratuita esta afirmación se demuestra brevemente con las siguientes citas: «El decreto-ley de 9 de agosto de 1926, que de hecho ha tratado de aplicarse a los bienes de la Iglesia sin la anuencia de la Santa Sede, implica notoriamente la privación de varias de las facultades que integran el dominio de la Iglesia sobre sus bienes.»

En efecto, la inclusión de algunos bienes «inmuebles» eclesiásticos en el catálogo del llamado «Tesoro Artístico Nacional» lleva entre otras estas limitaciones del derecho pleno de propiedad:

Primera. La imposibilidad de «demolerlo todo o en parte sin la autorización del ministerio de Instrucción pública» (artículo 8.º del referido decreto ley)

Segunda. La imposibilidad de alterar su estructura interior o exterior en el todo, en las partes, sitios o habitaciones, patios o fachadas, sin la autorización expresa del ministerio de Instrucción pública (artículo 11del mismo decreto ley.)

Tercera. La expropiación del inmueble cuando el propietario requerido para proceder a la reparación o consolidación no lo haga en el plazo fijado (artículo 12).

Cuarta. La posibilidad de que el Gobierno ocupe el edificio y conceda su conservación y custodia a las corporaciones, entidades o particulares que ofrezcan las necesarias garantías (artículo 15 del citado decreto).

La inclusión de un objeto «mueble» eclesiástico en el catálogo de «Tesoro Artístico Nacional» produce entre otras las consecuencias siguientes:

Primera. Queda prohibda su exportación sin permiso del ministerio de Instrucción pública (artículo 26 del referido decreto ley).

Segunda. Se convierten en bienes imprescriptibles e inalienables (artículo 27 del mismo).

Tercera. Se declara nula su venta (artículo 33 del decreto ley repetido).

Como el aplicar estas disposiciones a los bienes propios de las Iglesias era producir menoscabo en aquella propiedad eclesiástica que había de ser «solemnemente respetada», en virtud del artículo 41 del vigente concordato de 1851 estimó el Episcopado Español que las disposiciones del decreto-ley no concordado de 9 de agosto de 1926, referentes al «Tesoro Artístico Nacional», no podían en justicia extenderse a los bienes que integran el Patrimonio de la Iglesia. Pero nuevas disposiciones dictadas precisamente en aquellos días en que arreciaba la campaña contra la propiedad artística de la Iglesia vinieron a alarmar con razón a los Obispos, que son los defensores natos de los bienes todos de sus Iglesias.

Por Real orden del 2 de noviembre del pasado año se mandó extender la inspección de la riqueza monumental y artística «a todo aquelslos monumentos que no estando en la actualidad bajo el amparo del Estado merezcan su protección y auxilio a juicio de los técnicos especializados.»

La Real orden del 6 del mismo mes y año añade que las actuales Exposiciones de Barcelona y Sevilla, a las cuales concurrieron nuestros Cabildos, parroquias y corporaciones eclesiásticas, creyendo que no suficía mengua alguna la propiedad de los objetos enviados, parece «señalar la ocasión propicia para realizar con la mayor rapidez un avance en el inventario de aquel «Tesoro Artístico Nacional», tomando como base los catálogos publicados por dichas Exposiciones».

Finalmente, en la Real orden circular dictada por el ministerio de la Gobernación el 14 del mismo mes, se recuerda a las autoridades la obligación de formar listas detalladas de los monumentos, y entre ellos de los monasterios o ermitas, estén o no declarados del «Tesoro Artístico Nacional».

A nadie se oculta cuán graves motivos de hondas preocupaciones ofrecieron al Episcopado todas estas disposiciones oficiales, que tienden a mermar los derechos de la Iglesia sobre aquella pequeña parte de su antiguo Tesoro Artístico, que a costa de tantos sacrificios y desvelos ha podido conservar y tan cuidadosamente guarda.

Hubiera ciertamente presentado el Episcopado español una reclamación enérgica al Gobierno, la cual, al mismo tiempo que reflejase su actitud de resistencia contra toda medida que violase su propiedad sagrada, sirviera, al hacerse pública, de justificación de su conducta ante los fieles que no pueden menos de mostrarse extrañados de un silencio que parece aprobación tácita por nuestra parte o al menos transigencia de estas extralimitaciones.

Mas con la delicadeza y prudencia que presiden todos los actos de gobierno de la Iglesia, se creyó, dadas las circunstancias por las que atravesaba nuestra Patria, más oportuno que llevar una protesta o hacer una reclamación pública al Gobierno, dirigir una declaración colectiva a los fieles, para demostrarles que el Episcopado no ha variado de doctrina ni ha vacilado un punto en la defensa de los derechos que le están confiados.

De esperar es, Venerables Hermanos y Amados Hijos, que sea comprendida esta actitud de la Iglesia, que, lejos de provocar conflictos, desea únicamente prestar cuantas facilidades pueda al desarrollo de la vida nacional y laborar en plena pacificación de los espíritus por el remedio de todas las necesidades y por la santificación de las almas que le están confiadas.

En prenda de los divinos favores que de corazón a todos deseamos, os sea nuestra bendición pastoral.

Toledo, 15 de julio de 1930. Pedro Cardenal Segura y Sáez, Arzobispo de Toledo.

La marcha del general López Pozas

En el rápido de Bilbao, según estaba anunciado, marchó a Madrid, con su distinguida esposa, el que hasta hace pocos días ha sido Capitán general de la sexta región, hoy jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey, Excmo. Sr. Teniente general don Pío López Pozas.

Acudieron a la estación a despedir al señor López Pozas, todas las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiásticas y numerosas representaciones de Corporaciones y entidades, entre las que recordamos las del Cabildo Catedral, Somatenes, Cruz Roja, Ordenes religiosas, Cámaras, etc., todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y muchos amigos particulares del laureado general.

A despedir a la señora de López Pozas acudieron también numerosas y distinguidas damas.

La señora de López Pozas fué obsequiada con dos magníficos ramos de flores.

El general López Pozas, visiblemente conmovido ante la elocuente manifestación de afecto que se le tributaba, se despidió afablemente de todos, testimoniando una vez más su cariño a Burgos, por la prosperidad del cual hizo fervientes votos.

Lleven feliz viaje los señores de López Pozas, a los que reiteramos nuestros sinceros deseos de que les acompañen las mayores prosperidades en su nuevo destino.

Asamblea de Ayuntamientos en Salas de los Infantes

El próximo día 17 se celebrará en la ciudad de Salas de los Infantes una importantísima Asamblea de Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Soria, Cuenca y Segovia.

En esa Asamblea dará cuenta la Comisión de sus gestiones en Madrid para conseguir la derogación de la disposición que grava el 20 por 100 los bienes de propios de los Ayuntamientos.

Al mismo tiempo se organizará el movimiento general que ha de llevar a todos los rincones de España la protesta y la lucha para conseguir que los Ayuntamientos no tributen con ese 20 por 100 que viene a reducir sus posibilidades económicas y entorpecer la marcha administrativa de los Municipios.

De esa Asamblea saldrá la creación de un periódico que siga la campaña y trate de formar el frente único para que las próximas Cortes deroguen ese impuesto injusto y excesivo.

Cancionero Burgalés

Ante numerosa concurrencia de socios, dió el pasado viernes un ensayo general esta entidad coral en el que entre grandes aplausos se cantaron las siguientes obras:

«Mi canción», Quesada (padre); «Ilusión y desengaño», Quesada (hijo); «Abreme la puerta», Benedito; «Los mozos de Monleón», Benedito; «Sardana de las Monjas», Morera; «Eres alta y delgada», Manzanedo; «Quítate de la esquina», Sáez y Arana; «Canción de cuna», Manzanedo.

También se cantaron con gran entusiasmo las obras «Casóme mi madre» y «Morenita», de Amoreti y «Aquel que tiene un huerto», de Arenal, ambos burgaleses y que fueron del agrado de todos por su sabor regional.

El público salió satisfecho de la labor que va desarrollando el Cancionero.

Cursos de verano 1930

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda enseñanza, la señorita María Cruz Ebro, acerca del tema «Escenas castellanas.»

El acto, como de costumbre, es público.

—:—

Ayer martes, tuvo lugar el segundo paseo artístico visitando la Colonia de Estudiantes Extranjeros, el exterior de la Catedral, con el profesor de Arte señor Sarmiento.

El día de la Virgen se visitará la Real Cartuja de Miraflores y el sábado se realizará el tercer paseo artístico, dedicado a la parroquia de San Gil.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Enfermedades de la infancia
DOCTOR MARTINEZ GARCIA
Consulta de una a tres
Teléfono núm. 23
PRIM, 3

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Partos - Matriz - Niños
Luz ultravioleta — Diatermia
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19
Teléfono 664 X

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Ex-ayudante del servicio antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid
De doce a dos y de cuatro a cinco
SANZ PASTOR, 18, PRAL.

Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta: de doce a dos

Clínica Urraca
DIRIGIDA POR EL
Oculista PEREZ-LUCAS
del Hospital de Barrantes
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Gratis a los pobres
San Juan, 48 y 50, 2.º

Dr. García de Obeso
Medicina General
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
LAIN-CALVO, 59, 1.º
Teléfono, 333

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
José Luis Díez Martínez
Médico director de la Gota de Leche
Consulta de 12 a 2. Calera, 5.

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales
Enfermedades de los niños
Consulta: De doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, número 10.

T. Rodríguez
MEDICO
Calle de San Juan, núm. 61

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Piel, Secretas, Vías urinarias
Doctor Muñoz Casas
Médico del Dispensario Antivenéreo
De once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz 13, 1.º

José Gutiérrez Moral
Médico Cirujano
Director de la Casa de Socorro.
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas
Consulta: de 3 a 5
SAN PABLO 56, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
laureado por la Real Academia de Medicina
ercétera, Rayos X
Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de la calle de Aparicio, núm. 6, donde seguirá recibiendo a sus enfermos a las horas de costumbre.
Calle de Aparicio, núm. 6
(Detrás de la Audiencia)

Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios españoles invita a todos los que sienten afición por los problemas de índole municipal y desean contribuir a formar un ambiente propicio en el país para que la opinión acoja con el debido interés estas vitales cuestiones, a que se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo los auspicios de la Unión.

La actividad de estos grupos no traspasará los límites de la vida municipal y actuarán siempre sobre un terreno de concordia, extraño a todo partidismo.

Consiguientemente, los tales grupos ,al igual que la Unión de Municipios españoles, no se sumarán jamás a ningún partido político determinado, aunque sus componentes conserven su libertad para afiliarse e intervenir en los partidos que estimen más afines a sus respectivas ideologías.

Estos grupos ,a más de difundir los estudios municipalistas y de estimular la curiosidad de las gentes hacia las disciplinas científicas que más directa relación guardan con el gobierno local de los pueblos, procurarán, en las medidas de sus fuerzas, y siempre desde puntos de vista elevados y con el sincero afán de servir al interés general, influir en los medios comunales en que laboren, para que se aborden desde luego los problemas municipales que se ofrezcan con caracteres de mayor apremio y que se tramiten con un criterio de continuidad, extraño en absoluto a las frecuentes mudanzas de la política partidista, y que en todo caso, la solución responda a las conveniencias de los vecindarios.

Para la organización de estos grupos y su propaganda, el Comité directivo nombrará una Junta especial que amoldará su labor a la peculiar naturaleza de la Unión de Municipios españoles; es decir ,que hará que los grupos se organicen sobre las bases de absoluta neutralidad política y de tolerancia que han servido de fundamento a la Unión de Municipios españoles y que constituye una de sus más acusadas características.

VENTA

De una finca en Burgos, calle de Madrid, titulada la **BOMBILLA,** propia para industria, con frontón para juego de pelota y juego de bolos.

Para tratar, con su dueña, D.ª Amalia Péréz, en la misma finca.

Dé V. a su familia CHOCOLATES **Elgorriaga**

De venta, en los buenos establecimientos

Agente: Marcial Sálz, Llana de Afuera 16, primero.

Gramolas y Discos

Ultimas películas sonoras
Discos blancos irrompibles
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

DE LA VIDA LOCAL

Tres intentos de robo

Durante la noche última han intentado robar dos kioskos de esta capital.

El uno es el establecido en la avenida de la Isla, frente al edificio Audiencia que para la venta de tabacos y periódicos tiene doña Petra Pablos.

A las tres y media de la madrugada el guardia municipal Paulino García pasaba junto al kiosko y vió en el suelo pedazos de tablas pertenecientes a una de las trampas de madera que sirven para cerrar el kiosko, y junto a ellas, un martillo forma palanqueta, nuevo, sin mango.

La trampa rota no es la correspondiente a la puerta de entrada.

En cuatro años que la señora de Pablos hace que tiene ese kiosko, ésta es la sexta vez que los émulos de «Caco» se han acercado a dicho kiosko con el mismo fin.

* * *

El otro es el situado en la plaza de Miguel Primo de Rivera, propiedad del conocido vendedor de periódicos Ursino.

Esta mañana, a las seis, unos guardias municipales vieron entreabierta la puerta de dicho kiosko y la cerradura forzada.

Cuando el dueño llegó, entraron con él los guardias, viendo todas las cajas de postales, novelitas y todo cuanto había en el kiosko en completo desorden. No se ha echado nada en falta.

En una estantería que hay en la parte superior del kiosko había dos huchas de barro y una de ellas contenía muy cerca de 100 pesetas en plata y la otra con calderilla, que el ladrón o ladrones no vieron.

Estos hechos que con tanta frecuencia se repiten y en sitios tan céntricos de la capital, bien a las claras denotan la poca vigilancia que hay durante la noche .

* * *

También la noche última han intentado robar en uno de los almacenes de la Compañía Santander-Mediterráneo.

Los ladrones han quitado un cristal de una ventana y han entrado en un almacén de herramientas y útiles para el trabajo. Han forzado un cajón de una mesa de escritorio y se han llevado una pluma estilográfica y del almacén una piqueta-martillo, nueva, que es la encontrada en el kiosko de la avenida de la Isla.

En el escritorio han revuelto los cajones y papeles, y en un sobre blanco que había en el suelo han dejado señalado el piso de goma de una zapatilla.

Han dejado abandonado un cepillo, un cortafríos, un puntero de hierro y dos llaves de puertas de automóviles, útiles todas, que parece proceden de algún garage.

No obstante haber tres vigilantes de noche en los almacenes, ninguno vió nada.

No compre su escopeta de caza sin antes conocer la nueva

SUPER-MODELO

— DE —

V. SARASQUETA

Es lo mejor que se ha fabricado hasta la fecha, dentro del módico precio : : a que se vende : :

Pida detalles y precios

— A —

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50.—Burgos

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

El hombre araña

Massa Vaz, formidable acróbata lusitano, en Burgos

Ha llegado a Burgos y esta mañana visitó nuestra Redacción el famoso escalador lusitano Massa Vaz, que está recorriendo las principales ciudades españolas para dar a conocer su arriesgado trabajo.

Massa Vaz lleva realizados 184 escalos en Portugal y 36 en España, entre éstos la torre de la Catedral en Salamanca.

Durante uno de estos escalos sufrió un serio percance, a consecuencia del cual se le dió por muerto.

En Burgos intenta Massa Vaz realizar uno de sus escalos, para el que le deseamos suerte.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

En atención a que se hallan pendientes de renovación los nichos y sepulturas del Cementerio municipal de San José, que a continuación se expresan, se hace público, para conocimiento de las familias interesadas, que se ha concedido un plazo que terminará el día 31 de los corrientes, para que puedan ponerlas al corriente, pasado el cual sin verificarlo, será exhumado el cadáver y depositados los restos en el osario, según dispone el artículo 27 del vigente reglamento.

Burgos 11 de agosto de 1930.—El alcalde.

RELACION QUE SE CITA.

Sepulturas.—Avalo Ruiz Varona Brígida; Blanco, Gabriela: Fernández López, José: Gaya Torres, Ramón; Hervella López, Serafín; Pérez Córdoba, Petra; Prieto Pardo, María Concepción; Rodrigo Valladolid, Manuel; Simón Juez, José de; Tierno Garganta, Bernardina; Torre Cotorro, Cecelia de la; Varona Martínez, Pedro;

Nichos. — Alvarez García, Blas; Andrés de la Hoz Julián: Arija Lezama, Felisa; Arana de Simón, Manuel; Benito Roblas, Adela; Blanco Lamana Luisa; Bayer María Teresa; Begoña Arangüena Eulalia; Cervilla Ortega, Juan; Castrillo Corral, Isabel; Cidad Olmos, Dionisia; Castrillo Corral, Teresfora; Carcedo García, Luisa; Díez de Dios, Inocencia; Fernández Dogando, Amalia: González García, Publio; González García, Eutiquio; Gil de la Cuesta Pérez, María Mercedes; García Doval, Laureano; Gutiérrez Pérez, Agripina; Lorenzo Sequera, Fernando; Lorenzo González Alberur, Isidro; López Arroyo, Sanz; Marquina Segura, Felisa; Martínez Jordi, Angela; Miguel Rodrigo Nicanor; Mayans Albao, Teodora; Miguel Lázaro, Francisca; Martínez Polo, Julia; Orive Cámara, Bernardina; Orcajo Martín, Victoriano; Ortíz Hernán, María Angeles; Real Pelaz, Hilarión; Rodríguez Martínez María Consuelo; Revuelta Alameda, Laureana; Rojo Ibeas, Lucas; San Antonio Fernández, María; Sáiz del Vigo, Sara; Testera Fernández, Antonía; Tena Martínez, Mercedes;; Unturbe García, Eladio; Villanueva Gutiérrez, Isabel.

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 11 de agosto.

Bueyes 9, con un peso de 1877 kilos; terneras 8, con 507; carneros 10, con 141; corderos 145, con 1531; cerdos 3, con 294'200.

Recaudación. Consumos: 1.162'81 pesetas; matadero 364'53; total, 1527'34 pesetas.

Reses degolladas el día 12 de agosto.

Bueyes, 5; terneras, 6; carneros, 15; corderos, 145; cerdos, 2.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Para Las Arenas (Bilbao), el comandante de Aviación don Rafael Gómez Jordana.

Han regresado:

De Madrid don José Hernández Arquelíada, inspector de Policía de esta ciudad.

—De Barcelona ,don Federico López, hijo del conocido sastre D. Elías.

—De Cóbreces (Santander) don Bernardo Alonso, beneficiado de esta Santa I. M.

—De la Coruña don Venancio Tomé, dueño de las «Pescaderías Avelina»

—Procedente de Africa ha llegado el teniente de Infantería don Policarpo González.

—A Briviesca, el abogado don Antonino Zumárraga con su familia.

—A Málaga, el capitán de Lealtad señor Quintana.

—A Cestona, don Félix Plaza.

—Haa regresado de Vitoria, la bella señorita Martina Asensio.

—A Quintanavides, don Narciso Martínez.

NOVEDAD

ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al "Coliseo Castilla)

HERNANDO

LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos; a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Chocolates **"El Goal"**

A LA VAINILLA

especial para meriendas

1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Noticias varias

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que ejecutará esta noche, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento La Lealtad:

1.ª «Triana», pasodoble, Lope.

2.ª «La Mejor del Puerto», selección, Alonso.

3.ª «Ballet d'Isoline», suite en 5 números, Massenet.

4.ª La Perfecta Casada», canción y danza egipcia, Alonso.

5.ª «O Tio Xan», muñeira (a petición), San Miguel.

* * *

Ha llegado una nueva remesa de ejemplares del interesante libro del Doctor Albiñana titulado «Los cuervos sobre la tumba.

Envíos a todas partes.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

* * *

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se han recibido los títulos de licenciados en medicina y cirugía a favor de don Ramón García Inés Dominguez y don Máximo Avellanosa Campos .

* * *

Practicante

Se halla vacante la plaza de Ameyugo y sus dos próximos agregados Encío y Ovarenes con la asignación de NOVENTA fanegas de trigo anuales.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días al señor Alcaide de Ameyugo.

Ameyugo 1 de agosto de 1930.

* * *

Antonio Jocón Gómez, de 62 años, propietario, y accidentalmente en esta ciudad, calle de Aparicio y Ruiz, número 16, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que el día 30 del mes último notó la falta de 350 pesetas en billetes, un tapete de piqué, dos camisetas y unos pañuelos.

Sospecha haya sido autor de la sustracción su criada Julia Callejo, que la despidió, creyendo esté en su pueblo Hoyales de Roa.

* * *

Por R. O. que inserta la «Gaceta» de hoy, se autoriza a la Sociedad Anónima «Santander-Mediterráneo», como concesionaria del ferrocarril Santander-Burgos - Soria - Calatayud, para derivar, con destino al abastecimiento de la estación de Trespaderne, el volumen diario equivalente a tres litros en cada segundo de tiempo, elevándolas del río Nela, en la citada jurisdicción.

Las obras se llevarán a cabo en el plazo de dos meses.

* * *

JABON CARTHAGO

finísimo y sinperfume, para baño

Dos pastillas. . 1'50

Una docena . . 5'25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4

(Frente al Puente de Santa María)

* * *

Habiéndose ausentado por enfermo el concejal y primer teniente de alcalde don Agustín García Obeso, se ha encargado de dicha tenencia y de la presidencia de la Comisión de Gobierno, el concejal, suplente de teniente de alcalde don Julio Saldaña.

* * *

De los análisis de muestras de vinos verificados por el Laboratorio Municipal han resultado 4 buenas y 2 adulteradas.

* * *

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

* * *

Los conocidos maleantes Aristides Martínez, de 28 años, de Rivadeo (Asturias), Sebastián Aragón, de 34 años, de Pamplona, y Saturnino Aguirre, de 24 años, de Sangüera (Navarra), han sido detenidos por sospechosos y han pasado a la cárcel a sufrir quincena.

* * *

Desde el día 18 próximo, se instalará provisionalmente en la calle de Almirante Bonifaz 17, el comercio de

JUAN CAMPO

* * *

Dolores Gutiérrez Martínez, de 30 años, casada, de Villasur, ha denunciado a sus convecinos el matrimonio Benita Mata y su esposo, que la maltrataron de obra el domingo último en la era del barrio de Villimar.

* * *

«Los buenos libros son las rosas del pensamiento y exhalan un aroma inmortal». Visite usted la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora. Entrada libre. El mayor surtido en libros de autores nacionales y extranjeros. Novedades todos los días. Las obras de mayor actualidad.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9 (junto a «Royalty»), donde se titulará CASA LOMAS.

Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena al glorioso San Roque, a las ocho y media de la mañana.

SAN LORENZO —Del 8 al 16, novena a San Roque, a las siete de la tarde.

Los días festivos a las tres y media.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Todos los días laborables a las ocho de la tarde, santo rosario, novena del Santo y adoración de la Reliquia.

SAN LORENZO. — Durante los días de la octava del titular de la parroquia, se cantará misa solemne a las nueve.

CATEDRAL. — Festividad de Santa Centola y Elena .

Durante todo el día permanecerán expuestas en el altar mayor las reliquias de las Santas a la veneración de los fieles, hasta después del coro de la tarde que serán trasladadas procesionalmente a la sacristía, cantándose el Benedictus y la oración de las Santas.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Salesas).—Novena a Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. Dará principio el día 13.

Todas las tardes a las cinco menos cuarto se manifestará S. D. M. y después de rezadas completas y media hora de oración se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena y ejemplo. Terminará con la reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de 7 a 8 Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

SAN LORENZO. — Adoración nocturna.

El turno 2.º. Celebrará la Adoración titular de la Sección en la noche del 14 al 15.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

A la misa podrán asistir los caballeros.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Luis Nebot Castro.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 23 — Burgos

Consultas de nueve de la mañana a 3 de la tarde

Teléfono número 1-2-2

Para

dolores, golpes, contusiones, reumas

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Moneda

LA BAÑEZA (León)

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS

LOGROÑO

Clima excelente - Instalación moderna - Espléndida situación

Internado modelo - Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio

Pedir reglamento al P. Rector

¡AUTOMOVILISTAS!

IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS

Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT sistema patentado que permite dejar a la vista los bajos de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias.

Con modernísimos aparatos eléctricos realizamos un ENGRASE PERFECTO a más de 300 libras de presión en menos de 15 minutos; simultáneamente quedan el motor y ballestas limpios con petróleo pulverizado, haciendose una revisión completa del coche

Servicio Gargoyle desde 3'50 pesetas

Abonos para taxis y particulares

Visite nuestra instalación con la seguridad de encontrar lo que necesita su coche.

NO PIERDA MAS TIEMPO CON MALOS ENGRASADORES

Monumental Garage Tárrega, teléfono, 203 Sanz Pastor, 26

Santander-Mediterráneo

COMPAÑIA DEL F. C. DE S. B. S. C.

ANUNCIO

Fiestas en Villarcayo

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo de las fiestas de Villarcayo, los trenes especiales anunciados para los próximos días festivos 15 y 17 del actual circularán hasta la estación del mencionado pueblo, con el siguiente horario:

Salida de Burgos (Norte) . .	8 h. 30'
Llegada a Villarcayo	11 h. 19'
Salida de Villarcayo	20 h. 12'
Llegada a Burgos (Norte) . .	23 h. 15'

Los precios de los billetes de ida y vuelta con destino a Villarcayo desde todas las estaciones del trayecto Burgos-Trespaderne-Medina de Pomar inclusive, serán MITAD DE PRECIO, siendo los correspondiente a Burgos-Villarcayo y regreso los que siguen, incluído todos los impuestos:

1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
17'65 ptas.	13'25 ptas.	8'05 ptas.

Estos billetes tendrán validez para la vuelta hasta el día 17 inclusive, pudiendo utilizar los trenes especiales mencionados, así como para la ida el tren regular número 1004 del sábado 16, que sale de Burgos (Norte) a las 17 h. 40 y que circulará hasta Villarcayo.

Para los indicados trenes especiales continuará expendiéndose billetes de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, valederos para un solo día, para y desde las estaciones comprendidas en el trayecto Burgos Trespaderne.

FRANCO

Sastrería y Pañería

Sombrerería, 2 -:- — :- Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El Consejo de Ministros de hoy

El Gobierno se ocupó del problema ferroviario

Interesante nota del Ministro de Fomento.—Las próximas maniobras navales.—El Estatuto diplomático

EL CONSEJO DE MINISTROS. HA DURADO CERCA DE CINCO HORAS.

Madrid 12 (5 t.)—Cerca de las tres terminó el Consejo.

Los primeros ministros que salieron fueron los de Estado e Instrucción.

Este dijo que se había hablado de la reforma de la enseñanza pero sin concretarse nada.

Añadió que salía inmediatamente para Elche en auto.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que en la nota del Consejo, que es muy extensa, iba la referencia de lo tratado y que lo más saliente de su departamento es la concesión de un millón para los damnificados por el terremoto de Montilla.

Más tarde salieron los ministros de Economía y Fomento. Este manifestó que había comenzado a dar cuenta del proyecto del ferrocarril Estella-Pamplona-Logroño, pero que el asunto se trataría en el próximo Consejo.

En cuanto a la situación de los pueblos que afecta el pantano del Ebro ,dijo que se procurará aunar los intereses y evitar perjuicios en lo posible.

El ministro de Economía dijo que todo lo suyo figura en la nota, y que esta tarde no habrá Consejo.

El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que el jueves irá a Santander para despachar con el Rey

Con respecto al estanque de experimentación del Pardo dijo que ya han empezado las obras.

Preguntado si asistirá a las maniobras navales que tendrán lugar el mes próximo, contestó que no, a no ser que asistiera el Monarca, lo que no cree, por durar los ejercicios solamente tres días.

El general Berenguer dijo: hemos hablado tanto, que no nos quedan ganas de hacerlo más, La reunión se ha prolongado porque hacía tiempo que no cambiábamos impresiones.»

Añadió que mañana o pasado iría a Santander y que hoy no regresaría a Cercedilla.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 12 (5 t.)—Se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros:

Hacienda.—Repartimiento del cupo de la contribución territorial para el año 1931.

—Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas, con cargo al capítulo de gastos, sección primera, por obligaciones de los departamentos ministeriales, para remediar los daños causados en la ciudad de Montilla por el terremoto acaecido el día 5 de julio último.

—Aprobación de la carta económico-municipal del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera (Cáceres).

—Idem del proyecto de construcción de un edificio con destino a aduana en Gayá (Barcelona).

—Expediente fijando el precio de venta de la tonelada de gas OR, en trescientas pesetas para las provincias que se indican y en 50 para el resto de España .

—Idem para anunciar concurso para la confección de 1.944.000 títulos de la Deuda interior al 4 por 100.

—Idem ídem del papel necesario a la fábrica nacional de la Moneda, con destino a la fabricación de títulos de la Deuda.

Gobernación.—Aprobando varias agrupaciones y desagrupaciones de Ayuntamientos ,entre ellas la agrupación de los de Santibáñez de Esgueva y Cabañes de Esgueva, para sostener un secretario común.

Ejército.—Expediente sobre adquisición de una central térmica con destino a la fábrica nacional de productos químicos, adjudicando el concurso a don Pedro María Artiñano, en la cantidad de 1.465.974,20 pesetas.

Estado.—Expediente sobre redacción del futuro estatuto de la carrera diplomática. De ello estaba encargada una comisión presidida por el duque de Maura y en la cual estaban representadas las tendencias extremas de las tendencias que dividen a los funcionarios del Cuerpo.

La resolución definitiva se reserva a las Cortes, pero las modificaciones que suponga la alteración en el presupuesto no se aplicarán hasta que se apruebe el correspondiente al próximo ejercicio económico.

Fomento.—Expediente sobre contratación de los servicios de la calefacción de este ministerio y del de Economía para la temporada 1930-31.

—Aprobando la primera relación de obras nuevas para subastarse en el presente ejercicio, con cargo al presupuesto vigente de gastos.

—Idem la subasta para la construcción de un puerto pesquero en Garrucha (Almería).

—Idem ídem del puerto de Mazarrón (Murcia).

—Idem relativo a las obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica, Mde las carreteras del Estado que figuran en la relación.

Marina.—Modificando el plan de estudios de la Escuela naval militar.

—Designación del almirante de la Armada que ha de dirigir las maniobras que han de celebrarse en el Cantábrico en la primera quincena de septiembre.

—Un expediente de libertad condicional.

El ministro dió cuenta al Consejo del curso y gestiones, así como de los estudios que se realizan para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas, sobre las cuales no es posible publicar referencia alguna .

Trabajo.—Se aprueba un proyecto de decreto agrupando en un solo organismo las Comisiones mixtas del comercio al por mayor y al detall, de Barcelona, que estará integrado por dos secciones con jurisdicción en toda la provincia de Barcelona .

El ministro dió cuenta de la formación del censo electoral y del desarrollo del decreto del carnet electoral. Acordóse que en el próximo Consejo se ultime lo relativo al carnet.

Economía.—Se acordó un proyecto de decreto sobre reglamento de aplicación de la ley de admisión temporal.

—Igualmente se aprobó el reglamento de reorganización y funcionamiento de la Dirección general de Comercio y Policía arancelaria .

—También se aprobó otro proyecto suprimiendo el Comité sedero y la oficina central, cuyos servicios se transfieren a la Dirección general de Agricultura.

—Idem la autorización de un presupuesto de 480.000 pesetas con destino a mejora de plantas y suministro de simientes seleccionadas a los labradores por el Comité de Cerealicultura.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

UNA NOTA SOBRE FERROCARRILES

Madrid 12 (5 t.)—Después del Consejo fué afcilitado en la Presidencia una nofué fácilitado en la Presidencia una noblema ferroviario y que según ella consta de tres periodos diferentes.

Uno de ellos de seis meses terminado el 3 de julio último. Durante este periodo el Gobierno se ha ocupado de las necesidades del pasado y, como quiera que pasaba de 3.000 las obras de mejora y ampliación de líneas y son 28 los nuevos ferrocarriles subastados y en construcción simultánea, han hecho que el primer semestre del año soporte gastos de gran consideración que ascienden a 391.550.000 pesetas, y anormales así mismo porque en ellas se han gastado 126.400.000 pesetas del anterior ejercicio que han venido a gravitar en el presupuesto de este año.

Otras causas también han influído, tales como la rapidez con que algunos contratistas han emprendido algunas obras por las aspiraciones de las comarcas afectadas y que el ministerio ha concedido por no provocar conflictos de trabajo y sobre todo para hacer honor a los compromisos pendientes.

Para el segundo semestre el Gobierno ha restringido los gastos dejando en definitiva la solución del problema a las futuras Cortes.

En su virtud se ha fijado una cifra máxima de 148 millones y medio para obras nuevas y adquisición de material .

Finalmente, este año venidero en que se ha de implantar el régimen definitivo, funcionará el nuevo consejo superior de ferrocarriles, quedando suprimida la Caja ferroviaria y emisión de deuda especial. Todo queda reducido a lo que una nueva contabilidad exige, esto es, a la determinación de una cifra única con la cual convenga el presupuesto nacional a estas necesidades.

Establecido dicho crédito que puede ser de 230 a 240 millones, las Cortes quedan en libertad de aumentarlo o reducir su límite. Todo ello aparte de que se adopten acuerdos respecto al crédito del ferrocarril Santander-Mediterráneo cuya materia así lo reclama.

VACANTE DE TITULAR

Madrid 12 (4 t.)—En la «Gaceta» se anuncia a concurso para su provisión la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Belorado .

LA «GACETA»

Madrid 12 (4 t.)—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Disponiendo quede restablecido en toda su integridad declarándose nuevamente en vigor, lo que preceptuaba el apartado c) del artículo 457 del vigente Estatuto municipal, aprobado por real decreto de 8 de marzo de 1924 con los tipos máximos de gravamen que señalaba para la tarifa del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

Gracia y Justicia.—Nombrando para el Registro de la Propiedad de Riaño, a don Eduardo Salamanca Caro.

Gobernación.—Disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se anuncie concurso para proveer la plaza de secretario de la Comisaría Sanitaria Central.

Idem se anuncien para su provisión ,por oposición, las plazas de médico que se indican.

Idem que los catedráticos don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Antonio Novo Campelo, asistan, en representación de este ministerio, al XIII Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología médicas, que tendrá lugar en Lisboa en el próximo mes de octubre .

PROVINCIAS

La actividad republicana en Cataluña

LA POLITICA REPUBLICANA

Barcelona 12 (4 t.)—Llegó en el expreso don José Salmerón, que viene a conferenciar con los grupos de Acción catalana y Acción republicana.

A mediodía se reunieron los representantes de los distintos grupos republicanos, terminando la reunión a las dos de la tarde.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, dícese que los afiliados a la Acción republicana no quieren colaborar con los republicanos nacionalistas y los amigos de Lerroux.

El domingo se congregarán en San Sebastián representaciones de todos los grupos republicanos españoles.

PASTOR, MEJORA

Barcelona 12 (4 t.)—José Pastor, herido por un toro en la corrida del domingo y hospitalizado en la clínica del doctor Oliver, ha pasado la noche tranquilo.

El estado del diestro ha mejorado dentro de la gravedad.

UNA FIESTA EN HONOR DEL ALTO COMISARIO

Ceuta 12 (4 t.)—Para corresponder a las atenciones que para con la ciudad tienen los condes de Jordana, el Centro de Hijos de Ceuta ha organizado un homenaje en honor del alto comisario español y su familia, que se celebró en los jardines de Prim.

Este homenaje era una cena americana, a la que asistieron las autoridades y las personas más significadas de la zona del Protectorado así como de Tánger.

Los jardines habían sido adornados e iluminados profusamente, amenizando el acto la notable banda del Tercio.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

EL TRASLADO DE UNA IGLESIA VISIGOTICA

Zamora 12 (5 t.)—Por falta de número de concejales no puede celebrarse la reunión del Pleno del Ayuntamiento.

En el orden del día figuraba el asunto del traslado de la Iglesia visigótica de San Pedro de la Nave, a la capital, asunto por el cual la opinión se muestra interesadísima en este asunto y más aún por la brevedad del plazo de 15 días concedido por el director de Bellas Artes al Ayuntamiento para que emita dictamen sobre la consulta que le hizo.

La nueva dilación del Municipio ha producido disgusto.

TORON, EMBARCA

Ceuta 12 (4 t.)— Ha embarcado con rumbo a la península el matador de toros navarro Saturio Torón, después de haber sido operado por el doctor Hostalet.

EXTRANJERO

Un capitán danés hace la travesía desde El Cabo a Nueva York en 80 días

EN YATE DESDE EL CABO A NUEVA YORK, A VELA

Nueva York 12 (4 t.)—Pilotado por el capitán y novelista danés, Knut Andersen, ha llegado a este puerto el pequeño yate «Monsunsen», después de una travesía de ocho mil millas desde Ciudad de El Cabo, vía Santa Elena y las Barbades, travesía en la que se ha invertido ochenta días.

El «Monsunsen» tiene sesenta y cinco pies de eslora y solo puede navegar con velas, pues carece en absoluto del más pequeño motor.

Con Mr. Andersen viajan su señora y tres niños del matrimonio, que han pasado la mayor parte de su vida navegando. La tripulación de la pequeña embarcación consta de cinco marineros daneses.

Los navegantes hacen una excursión sin rumbo fijo ni determinado ,después de la cual Mr. Andersen se propone escribir un libro.

INTENTABAN PASAR UNA TONELADA DE CAFE EN UN COCHE

Colonia 12 (4 t.)—En una carretera de la frontera cercana a Aix-La-Chapelle se ha descubierto un contrabando bastante importante.

Unos oficiales de Aduanas alemanes dieron el alto a un «auto» que marchaba a gran velocidad. Como sus ocupantes no hicieron el menor caso, los oficiales dispararon, hiriendo al chófer. El coche dió una vuelta de campana y sus ocupantes y carga rodaron por la carretera. El chófer estaba ligeramente herido y otras dos personas que iban con él resultaron ilesos. La carga del «auto» consistía en una tonelada de café que los ocupantes del coche trataban de pasar de contrabando a Alemania desde Holanda .

El café fué decomisado y los ocupantes del coche detenidos por delito de contrabando.

DESPUES DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Santiago de Chile 12 (4 t.)—El Consejo universitario ha acordado abrir nuevamente todas las Facultades y clases hasta el día 15 de diciembre con el fin de que los estudiantes puedan ganar el tiempo perdido por la última huelga.

Todos los estudiantes sin excepción. han entrado en clase, con lo que se ha dado por terminado el conflicto estudiantil.

EL REY CARLOS Y LA PRINCESA ELENA

Bucarest 12 (4 t.)—Se consideran con optimismo los resultados de la imprevista visita del señor Titulesco, embajador de Rumania en Londres.

Se sabe que el verdadero motivo de la visita de dicho señor ha sido el arreglo de la cuestión familiar de las relaciones entre la princesa Elena y el Rey Carlos. El hecho de que después de la visita de Titulesco a la princesa Elena haya invitado el Rey a dicho señor y a Maniu a una reunión, se considera como síntoma de que se ha logrado allanar todas las dificultades y que pronto será un hecho el restablecimiento de las relaciones legales entre el Rey y la princesa. Este restablecimiento pudiera tener lugar antes de la coronación del Rey.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 12 (4 t.)—El número de hoy publica, ente otras, las siguientes disposiciones:

VUELTA A ACTIVO.

Se concede al teniente de Infantería don Egdumio Arconada Berzosa, disponible forzoso por enfermo en la sexta región.

CONCURSOS.

Sargento de Caballería, secretario de causas, permanente, de la circunscripción del Rif.

ORDEN DE S. HERMENEGILD

Se concede placa, con antigüedad de 14 de junio, al comandante de Caballería don Marcelino Gavilán Almuzara, de Borbón.

ASCENSOS.

Intervención.—Un auxiliar de segunda ,otro de tercera y un escribiente.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 11	Día 12
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	»	72'00
— A. de 500	72'00	72 00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	
— A. de 1.000	85 60	86'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	75'75	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	92 50	»
— A. de 500	93'00	92'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	88'75	89 00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100'70	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F de 50.000	86'00	85'90
— A. de 500	86 00	85 90
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100 60	100'50
A. de 500	100 75	100'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	71'25	71'25
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	89 00	89'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
A de 500	91 50	«
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100 20	100 20
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	93'50	»
Id. 5 por 100	101'00	101'00
Id. 6 por 100	110'00	109 75
Marruecos 5 por 100	92 75	92,75
Acciones		
Banco de España	»	594 00
Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	220 00	»
Español de Crédito	452'00	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos		227 00
Explosivos	1015	1010
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	94 50	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	510 00	507 00
Norte de España	541'00	558 50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	»	»
— 2.ª —	»	72'70
— 3.ª —	»	»
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	104 20	104'20
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	529 50	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	55'57	56'10
Libras esterlinas	44'07	44'60
Francos suizos	176 60	178 10
— belgas (oro)	126 85	127 85
Liras	47 55	47 85
Dólares	9 04	9'15
Marcos	2 17	2 19
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	2115	»
— de Vizcaya	»	1770
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
Altos Hornos	»	176'00
Explosivos	»	»
Hidroeléctrica-Ibérica	780'00	780'00
Papelera Española	»	195 00
Resinera Española	56 00	

Velas litúrgicas para el culto
—:—
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
—:—
CHOCOLATES
—:—
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacen y "La Proveedora,--San Juan 63

Colegio para niñas dirigido por HH. de la Compasión
Colegio inaugurado el primero de enero de 1930, con amplios locales y toda clase de comodidades. Sólida y esmerada educación religiosa, intelectual y pedagógica. Clases especiales de dibujo, pintura, piano, francés, etc.
Internas, mediopensionistas y externas. Pida detalles a la H. Directora.
AGUILAR DE CAMPOO

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Colegio de los Sagrados Corazones
Miranda de Ebro
INTERNOS - EXTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS
BACHILLERATO - COMERCIO Y LENGUAS
Brillantes notas en los Centros Oficiales donde presenta sus alumnos.—Clima sanísimo—Edificio con grandes salones, dormitorios espaciosos, aulas y gabinetes, hermosos patios, campos de fútbol y frontón, etc.
PIDAN PROSPECTOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sres. Sacerdotes
—:—
He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Caballeros
—:—
Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE
ELIAS LOPEZ MARCOS
ESPOLON, 8

DEL AMO Y MENDIZABAL
VITORIA
Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinetería
Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Gran colchonería
FELIX HERNANDO DIAZ
UNICA EN ESTA PLAZA
Especialidad en colchones y almohadas de borra
Confecciones española e inglesa
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Depósito y ventas { Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Ampliación del Consejo de ayer

Las medidas tomadas por el Gobierno en los problemas del trigo y subsistencias

Se dictarán normas para la propaganda en el período preelectoral

AMPLIACION DEL CONSEJO.

Madrid 13 (8 m.)—El ministro de Instrucción desarrolló los planes respecto a la reforma de la segunda enseñanza.

Se discutió en forma global.

Todos los ministros convinieron en la buena orientación que anima al proyecto.

No recayó acuerdo respecto a la totalidad, esperándose a que el señor Tormo lleve al próximo Consejo el proyecto ya articulado.

Los ministros de Estado y de Trabajo, que formaban una ponencia para la redacción de un proyecto que regule la asistencia de España a los Congresos, Conferencias y Certámenes internacionales, entregaron el resultado de sus trabajos, en que se determinan perfectamente los casos de asistencia a tales actos, dándose mayor amplitud al ministro de Estado para resolver en cada caso.

Se trató también del Censo electoral. El señor Sangro informó de que los plazos van al día. El 20 se expondrán las listas para que puedan reclamarse las rectificaciones, y el 3 de septiembre pasarán a las Juntas municipales. Si hubiera un exceso de reclamaciones, es probable que se amplíe el plazo cinco días, para que puedan resolverlas. Ello ampliaría, naturalmente, el plazo total.

Los ministros hablaron de la situación política, estudiándola en sus diversos aspectos.

Respecto a estos extremos, los consejeros guardaron absoluta reserva.

El ministro de Trabajo expuso las características del «carnet» electoral, que el Consejo encontró de una orientación muy acertada.

La confección del «carnet» se someterá a un concurso.

Los ministros acordaron en principio volver a reunirse el próximo martes.

El de Fomento habló extensamente sobre asuntos de su departamento. Expuso los planes sobre subastas de carreteras y de puentes, que se aprobaron, y en principio se acordó un Real decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario, estableciendo un régimen definitivo para las Compañías.

También habló el señor Matos de algunas cuestiones mineras, y en breve se publicará un importante Real decreto que resolverá las reclamaciones de los peticionarios, para evitar que con el pretexto de las explotaciones mineras se realicen captaciones de aguas.

Otro de los asuntos de que se ocuparon los ministros fué del régimen de transportes mecánicos por carretera. Examinaron las conclusiones presentadas por la Asamblea últimamente celebrada en Madrid por los concesionarios de exclusivas de transportes y otras de superior importancia de las Cámaras de Comercio e Industria, abogando por la libertad del trabajo.

Sobre esta cuestión no recayó acuerdo y continuará examinándose en otras reuniones.

Ocupó gran parte la atención de los consejeros el asunto de la nueva estructuración del Cuerpo diplomático y consular. El Gobierno ha hecho suyo por completo el anteproyecto confeccionando por la Comisión amplia que presidía el duque de Maura.

En este nuevo régimen se propugna por que se separen de nuevo las funciones diplomática y consular que refundió la Dictadura, y que se cree un régimen especial para aquellos funcionarios que ingresaron cuando las carreras estaban unificadas.

A propuesta del ministro de Trabajo, se establecerá un solo organismo mixto en Barcelona para agrupar en uno los Comités paritarios de Comercio al por mayor y al detall.

DETALLES DEL CONSEJO DE AYER

Madrid 13 (12 m.)—En la reunión de ayer del Consejo, sabemos que el general Berenguer dió cuenta a los ministros de unas conferencias, que ha celebrado con el Rey al regreso de don Alfonso de su viaje a Londres.

Como consecuencia de estas conferencias, no sería extraño que en la próxima reunión ministerial se abordaran problemas de índole política, a manera de preparación de un acuerdo de Gobierno o un manifiesto al país que seguramente será lanzado a fines de septiembre, exponiendo con toda diafanidad a la opinión pública cuáles son los aspectos que forman el programa del actual Gobierno y en qué se apoya éste para solicitar del país el voto popular que ha de determinar la reunión de las futuras Cortes.

LA PROPAGANDA ELECTORAL.

También se trató en el Consejo de la celebración de actos públicos y el ministro de la Gobernación, al que han sido presentadas diversas solicitudes, expuso a sus compañeros su propósito de que estas autorizaciones sean concedidas en el período que hubiera llamarse prelectoral.

En estos actos se gozará de absoluta libertad para emitir opiniones, dentro, claro está, del respeto a la ley, pero el ministro dictará una disposición para que los organizadores de tales actos sean los encargados de responder ante las autoridades de las extralimitaciones que pudieran cometer los oradores.

EL REPARTO DE TRIGOS SELECTOS.

Respecto al crédito de 480.000 pesetas concedido para la adquisición de trigos seleccionados, sabemos que habrán de ser facilitados estos trigos en excelentes condiciones a las provincias trigueras que necesitan mejorar su producción y cuyos agricultores precisamente en las provincias de que se trata los hay numerosos y modestos que no están en condiciones económicas de realizar desembolsos precisos para la mejora y que al Estado conviene proteger la adquisición de esas clases selectas y es conveniente repartir en las zonas que lo necesitan, de una manera especial en la meseta castellana y zona leonesa. Se encargará de este reparto la Dirección general de Agricultura.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.

Por último, el Consejo ocupóse del problema de las subsistencias, que, en algunos artículos, ha llegado a extremos que el Gobierno considera indispensable su intervención, de una manera más o menos suave, en evitación de que continúen subiendo algunos artículos de primera necesidad y para conseguir la baja de otros, en armonía con las posibilidades económicas de las grandes masas trabajadoras de España.

Para este asunto, los ministros de Economía y Hacienda fueron encargados de tomar las medidas necesarias que las circunstancias aconsejen sin necesidad de previo acuerdo del Consejo de ministros.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid 13 (8 m.)—Anoche salieron los ministros para sus respectivas residencias veraniegas.

El de Hacienda ha marchado a Asturias, el de Estado a Santander y el de Instrucción pública a Elche.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid 13 (8 m.)—El jefe del Gobierno estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia y con el del ministerio de la Gobernación.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Madrid 13 (8 m.)—A las diez de la noche recibió a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente:

—Ya habrán visto ustedes, por la referencia del Consejo, que hemos trabajado mucho.

El peso de la reunión lo han llevado los ministros de Instrucción y Fomento.

Hablamos también de asuntos electorales, plazos y demás temas apropiados, manteniendo el Gobierno sus puntos de vista.

Un periodista le preguntó si se celebraría, por fin, algún Consejo en Santander presidido por el Rey.

El general Berenguer le contestó:—Ni por fin ni por principio, porque el Gobierno no ha pensado nunca en celebrar fuera de Madrid ningún Consejo. Aquí está el mayor número de ministros, y a los que se encuentran más distantes les conviene dar una vuelta por su departamento para despachar las cuestiones que tengan cierta argencia. Así, que por todo ello, es conveniente que se celebren en Madrid.

Se le preguntó si el martes habría nuevo Consejo, y dijo:—No hay nada resuelto todavía. Si las circunstancias lo hiciesen necesario, volveríamos a reunirnos.

Otro periodista le preguntó si había algo definitivo del viaje del Rey a Portugal, y el jefe del Gobierno replicó:—No hay nada. Sé únicamente que había un proyecto de viaje el año pasado, y después de eso, si ha habido algunas conversaciones de embajadores, oficialmente no tengo noticia ni creo que el Rey haya resuelto nada.

El periodista agregó: —Pues un telegrama de Lisboa anuncia que el viaje regio se efectuará en el mes de octubre próximo.

—Pues yo les aseguro a ustedes que no tengo noticia de tal propósito. Esto no quiere decir—agregó el general Berenguer—que el ministro de Estado no esté enterado de lo que haya, si es que hay algo.

Otro periodista le preguntó si se había acordado conceder la extradición al súbdito Villanueva, que se halla en Marruecos en la Legión española, contestando el presidente que carecía de noticias.

Terminó diciendo quqe mañana por la tarde marchará a Santander.

LLEGA A MADRID. EL GENERAL LOPEZ POZAS.

Madrid 13 (8 m.)—Ha llegado a Madrid el jefe del Cuarto militar del Rey, general don Pío López Pozas, acompañado de su esposa.

LAS ELECCIONES Y LOS ACTOS PUBLICOS.

Madrid 13 (8 m.)—De la conversación últimamente mantenida por el jefe del Gobierno con los periodistas, parece deducirse que cuando se publique la convocatoria para las elecciones, se autorizarán los actos públicos, siempre que en ellos no se altere el orden.

SUBASTA DE CARRETERAS.

Madrid 13 (12 m.)—A propuesta del ministro de Fomento se aprobó ayer la subasta de obras nuevas de carreteras y de construcción o reconstrucción de puentes, con cargo al actual presupuesto.

La relación comprende casi todas las provincias y figura la de Burgos con la subasta de las siguientes carreteras:

Continuación de la de Santo Domingo de la Calzada a Foncea, a la de Madrid a Francia, parte comprendida en la provincia.

Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes, trozo primero.

UN SUICIDA DE «BUENAS COSTUMBRES».

Madrid 13 (12 m.)—Esta madrugada, a última hora, en la plaza de San Bernardo, un individuo de unos 30 años, se disparó un tiro de revólver, muriendo en el acto.

El juez registró el cadáver y encontró una carta por la que se sabe que el desdichado se llama Antonio Tomás Pacheco, que vivía en una pensión de la calle de la Montera.

Dice en dicha carta que es persona de buenas costumbres, como podrá comprobar el juez cuando registre el equipaje que tiene en su casa.

PROVINCIAS

Se intenta robar el joyero de la Virgen del Pilar

SE PROPONIAN ROBAR EL JOYERO DE LA VIRGEN DEL PILAR.

Zaragoza 13 (8 m.)—En el templo del Pilar y en la sacristía de la Virgen, se han descubierto muchos robos que venían perpetrándose frecuentemente desde hacé tiempo, tal vez de hace años. Venía observándose la falta de ciertas cantidades de dinero de la Virgen, fruto de la piedad de los donantes, y alguna sustracciones han sido de importancia.

Por lo delicado del asunto, por la falta absoluta de suspechas y por estar plenamente seguros de la honorabilidad del personal del Pilar, se guardó silencio, y de lo que ocurría nadie se enteró, excepto aquellos que por su cargo debían conocerlo. Los robos se acusaban dentro de unos cajones del oratorio que hay en el interior de la sacristía de la Virgen, en los que se guarda el dinero que se recauda por donativos de los fieles.

El ladrón no puso mano nunca en el famoso joyero, tesoro de valor incalculable; pero hace cosa de veinte días se notó la primera falta de dicho joyero; la de media onza de oro antiquísima, valorada en 300 pesetas. Ante la alarmante gravedad del hecho, no por la falta, sino por el peligro que significaba, fué enterado minuciosamente el comisario jefe de Policía. Este montó el adecuado servicio de vigilancia para descubrir al autor de tantos robos. Del servicio fueron encargados los agentes don Agapito Martínez y don Félix Muñoz, funcionarios sagaces, discretos y bien reputados para dicho cometido.

Lógicamente pensando, el ladrón debía de conocer bien la casa y gozar de la absoluta confianza de los guardadores del tesoro de la Virgen, pues era indudable que de todos los golpes sobre seguro, gozaba de amplia libertad y poseía llaves falsas. Gente extraña habría preparado un golpe serio contra el joyero y se hubiera apoderado rápidamente de una bulosa cantidad.

Concretadas así las pesquisas, pronto se destacó ante la Policía la figura de un individuo que sabía en el templo gran parte del día y tenía la confianza absoluta de los guardadores del tesoro, como si fuera de la casa, hasta el punto de sustituir al capellán encargado de enseñar el joyero al público cuando el capellán tenía necesidad de salir de la sacristía. La Policía señaló varios billetes y marcó algunas monedas de oro, con lo que logró descubrir al autor de los robos. Se llama José Joaquín Díez Sáinz de Pablo, conocidísimo en todo Zaragoza, y su permanencia constante en el templo y que, además, estaba encargado de la venta de las papeletas para el sorteo que anualmente se celebra de una imagen de la Virgen.

El detenido tiene una amante. Al ser interrogado se declaró culpable de todos los robos y entregó las llaves falsas con que perpetraba los robos. El hecho ha de causar gran sensación al conocerse en Zaragoza, no precisamente por la cuantía de lo robado, sino porque pudo suceder en el joyero, el que figuran alhajas de gran valor. Los Reyes, los Infantes y la aristocracia española, la madrileña principalmente, dejaron en el comisario de Vigilancia se dispone a dar por terminado el atestado que es voluminoso.

Continúa con gran éxito

La Quincena Blanca

EN EL COMERCIO

EL Bon Marché

Sucursal de LOS ZAMORANOS DE HARO

Los días que resta para terminar la GRAN QUINCENA BLANCA lo dedicaremos a la venta de juegos de cama de Holanda, en hilo y algodón, bordados a mano, a precios verdaderamente excepcionales.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Dos ediciones diarias

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.

Reservas: 88.490.132 » »

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5

SUCURSAL DE BURGOS

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

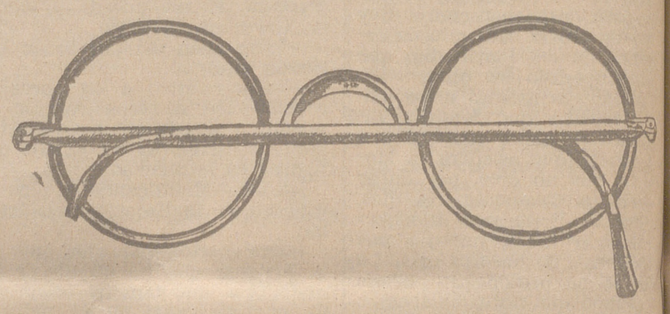

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, artritismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Chicas, para lavado de botellas, se necesitan en Burgense, 3.

Chauffeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.º

Aceituna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.

Diríjanse a lista de Correos. Medina de Pomar. (Burgos).

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo.

Informes, en el Garage Moderno.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Tocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.

Se necesita, mozo para estación.

Informes, «Restaurant Fornos.

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?

Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará **un 3'50 por 100** a la vista y **un 4'50 por 100** en imposiciones a un año.

Aceite Español Puro de Oliva, Refinado, Giralda en latas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez. Cordón, 3. (Burgos).

Sacos de pulpa compro, grandes y pequeñas partidas.

Razón: en la Administración de «El Castellano».

Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares. Thón marmé etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Bordadora, recibe oficialas, aprendizas y se admiten encargos.

Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.

Fernán González 57 D. M.

Piso, económico, se alquila.

Razón, en esta Administración.

Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.

Se necesitan, medio oficiales y aprendices, adelantados.

«Carpintería Arconada».

Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración

Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres.

Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Malaga, Quina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced. 12.

Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.

Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso.

Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).

Vigas de hierro doble T. seis metros largo, perfil n.º 14, buen precio.

Razón, Santa Clara, 72.

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar, de Máximo Cámara, de Vilviestre del Pinar.

Elaboración esmerada en dimensiones corrientes de madera, de pino, y a la medida que se desee.

Todo a precios económicos.

Pérdida, bolso señora, la noche del domingo 10, en el Espolón.

Ruégase su devolución, Sanz Pastor, 24, 3.º. Gratificarán.

Coche de niño seminuevo, se vende.

Huerto del Rey, 24, 3.º Horas 15 a 18.

Champagne.—Español CODORNIU, Viuda Cliquot, Möet & Chandón, Sidra Gaitero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domecq, Martell, Ron Negrita, Ginebra Campana, Sirena, Whisky, Benedictini, Vermouth Rossi botellines y cubas.

Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Se vende, perro mastín, de año y medio, buena raza y barato. Informes en esta Administración.

Se ofrece señorita para dar clase de repujado, pintura al óleo, acuarela y demás labores de mano.

Encargos: Viuda de Manuel Ronda, Cid, 3.

Se vende, ómnibus, marca «Saurer», de 24 plazas, en excelente estado, por 17.000 pesetas.

Informes: Librería Internacional.

Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.

Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda.

Razón, en esta Administración.

Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19.

Informará, Sra. Vda. de Sampelayo. Espolón. 6, 2.º

Se vende, papel blanco para envolver.

Vacas lecheras Se venden en el establo del Sr. Moliner.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza.

Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Ocasión. Se liquida a mitad precio, coche niño, completamente nuevo.

Llana de Afuera, 16, 1.º

Automóvil. Se vende conducción interior marca ESEX, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.

Informes «Garage Moderno», Agencia Ford, Burgos.

Se arrienda local amplio en sitio céntrico.

Informes en Llana de Afuera, núm. 5, portería.

Se necesitan obreros en el ferrocarril S. M. para traer balasto en Villaverde y en Oña.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región.

Dirigirse, a José M.ª G. Muro. Neila. (Burgos).

Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.

Chico, de 14 a 16 años se necesita.

«La Cocina». Almirante Bonifaz, 4.

Ocasión. Transporte baratísimo en magnífico camión 4 toneladas; para aprovechar viaje regreso Burgos-Palencia, próximo jueves día 7.

Informarán: Nuño Rasura núm. 10, 1.º, derecha.

Chico. Se necesita en «Casa Paco», calle del Cid.

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.

Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Traspaso. Sitio céntrico, buen local para comercio o industria.

Informarán en esta administración.

Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Obreros se necesitan, en Burgense 3.

ULTRAMARINOS FINOS Casa Díez MONEDA, 18 TELEFONO 171 BURGOS

A los clientes de la casa de Eugenio Dorao que poseen números para los regalos de 35.000 al 40.000, se les cambiarán por otros números más bajos, por constar seguramente este año el sorteo de Navidad de 35.000 números

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 13 del actual.

ACTA de la celebrada el 6 de los corrientes.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la cuenta que rinde el señor Conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de julio último.

ARBITRIOS.—En la instancia de doña Pilar y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, reclamando contra una liquidación de plus-valía.

CEMENTERIOS. — En las instancias de doña Gregoria Lázaro Gutiérrez y doña Felisa Preciado, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el de San José.

—En la cuenta que rinde el señor Celador de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de julio próximo pasado.

GOBIERNO.—En el escrito que dirige la Comisión Ejecutiva del Monumento a Concepción Arenal, solicitando la cooperación económica de este Ayuntamiento.

HACIENDA.—En la instancia de don Adrián Arnáiz Moradillo, en súplica de que se le ceda en venta un terreno que posee la Corporación en la calle de San Francisco.

—En el expediente promovido por don Faustino Barriuso, solicitando que se aumente la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento al establecimiento de baños públicos titulado «Los Jardines».

OBRAS.—En las instancias de don Julián Martínez, solicitando permiso para elevar un piso a su casa número 13 de la calle de San Julián.

—De don Juan Valdivielso, para revocar la fachada de su casa número 31 de la calle de San Cosme.

—De don Domingo Ortega, para retejar y revocar la fachada Norte de la Casa Rectoral de la Iglesia de San Esteban núm. 82 de la calle de Fernán-González.

—De doña Fructuosa Palacios, para igual operación en la núm. 74 de la calle del Juego de Bolos del Barrio de Castañares.

—De don Vicente Hernando, para revocar la fachada de su casa núm. 34 de la calle Mayor del barrio de Villayuda.

—De don Lucio Tejada, para idem idem de la núm. 19 de la calle de la Cafera.

—De don Mariano Yagüez, para sustituir la actual alcantarilla de fábrica por otra de grés de su casa núm. 17 de la calle de San Juan.

—De varios vecinos y propietarios del Paseo de los Pisones solicitando se continúe la construcción de las aceras desde el Depósito Administrativo hasta la terminación del Paseo, se repare la fuente y se deje alguna farola encendida después de las doce de la noche en dicho paseo.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Felipe Ortega, solicitando autorización para sustituir la actual valla de espino artifical por otra de hormigón en la parte interior de la Barriada Obrera.

—En el expediente sobre adquisición de fincas enclavadas en el Cerro de San Miguel.

—Sobre que se cree una plaza de Guarda municipal del Campo.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de don Segundo Fournier y otros, solicitando se interese de la Compañía de Aguas, ponga los cables que se hallan fijados en palomillas en la Plaza Mayor, en condiciones de que no ofrezcan peligro.

—En la copia de la certificación expedida por el señor Ingeniero encargado de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, de la cantidad que corresponde abonar al Ayuntamiento, por obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de julio último.

EN VARIAS CUENTAS.

Las Hurdes y la labor de unos maestros

Tierra agreste, trozo de España donde «toda incomodidad tiene su asiento», pueblos sin vida, hombres casi en estado primitivo... Y el Gobierno tuvo que dirigir su mirada hacia ese rincón de la provincia de Cáceres, dispuesto a redimirlo, a regenerarlo. Las Hurdes fueron el tema durante unos meses de todos los periódicos y entonces se dió a conocer lo que yacía en el mayor abandono, lo que regaba con amor el entonces Obispo de Coria, actualmente Cardenal Primado, hijo de maestros y número uno en los Escalafones del Magisterio, en puesto de honor merecido.

El Rey penetró en sus montañas, visitó sus miserables poblados, conoció sus viviendas tristes, vió la existencia burda de sus habitantes... ¿Quién no se había de horrorizar ante el cuadro, de pinceladas trágicas, de tono gris-negruzco, que presentaban las Hurdes...?

—:—

...Y la Escuela nacional empezó su obra regeneradora. La Escuela que es siempre luz, hasta donde las tinieblas quieren avasallarlo todo. La Escuela que es vida y optimismo. Y diecisiete Maestros, seis del primer escalafón y once del segundo, impulsados por un mismo ideal, con una vocación a toda prueba, dieron principio a su labor apostólica.

¿Dificultades...?

Ni la Escuela nacional ni los Maestros saben retroceder porque surjan amenazadoras. Su deber es seguir adelante por el camino del progreso, arrancando a la incultura nuevas vidas, destruyendo el analfabetismo allí donde haya sentado sus reales, educando corazones e instruyendo inteligencias, sembrando el bien y la virtud, capacitando al futuro ciudadano de la patria, proporcionándole los medios necesarios para su desenvolvimiento normal.

La Escuela nacional y sus Maestros están en las Hurdes para redimirlas. Y cumplen a maravilla su misión elevada. Los días 4 y 5 de julio último pudo comprobarlo personalmente el Ilmo. Señor Director General de Primera Enseñanza, don José Rogerio Sánchez. Visitó Riomalo de Abajo, Vegas de Coria, Rubiaeco, Nuñomoral, Cabezo, Ladrillar, Riomalo de Arriba, Casares, Asegur, Pinofranqueado, Caminomorisco, Huerta y Cambrencino. Quedó altamente satisfecho de la inmensa labor que viene realizando el Magisterio primario español en ese trozo de España, que no reconoce límite para el trabajo.

—:—

En el mes de marzo último también visitó nuevamente las Hurdes S. M. el Rey, estando en las Escuelas de Riomalo de Abajo, Vegas de Coria y Mestas, felicitando y estrechando por dos veces las manos de los dignísimos Maestros que las dirigen con acierto insuperable, con celo inmenso, con entusiasmo asombroso.

. . . . . .

Al finalizar el curso, hace poco, dos nuevos visitantes tuvieron las Hurdes... El Excelentísimo Señor Ministro de la Gubernación y el Ilustrísimo Señor Director de Sanidad. El primero ha regalado cincuenta pesetas para los niños de cada una de las Escuelas donde estuvo.

—:—

Un prestigioso maestro de las Hurdes me escribe: «Yo estoy muy satisfecho. Escuela y casa magníficas. Mucho trabajo, pero recoge fruto. Esto es lo principal, en beneficio de estas pobres gentes, antes tan abandonadas y hoy tan queridas por los que hemos venido a mejorar su situación, a salvarlas de la ruina moral y material en que vivían».

Y es que el ejército de la cultura, de educadores, marcha siempre gozoso a la conquista de los pueblos con los libros por armas y con el amor por escudo, seguro de vencer más tarde o más temprano para bien del a Patria y de la Humanidad:

C. MARTINEZ PAGE.

DE RADIOTELEFONIA

LA NUEVA CENTRAL DE BERLIN

Está ya próxima a concluirse la nueva central de la Sociedad Radiotelefónica del Estado Alemán, en Berlín. Tan sólo faltan algunas obras de escasa importancia en la fachada del edificio, siendo ya posible hacerse la idea de lo que ha de ser esta majestuosa central de cinco pisos. La fachada delantera mide 150 m. de ancho. En la inmediata proximidad de este palacio se eleva la alta torre de radio que da aún más carácter al conjunto.

Se han previsto tres estudios, el mayor de los cuales es de 40 metros de longitud por 18-26 de ancho y 12 de altura. Se ha adoptado la forma cónica para que la acústica sea en estos locales excelente. En el estudio central se instalará también un órgano.

Todas las salas se han aislado con el mayor esmero. Tienen dobles paredes con una camisa intermedia de aire y dos capas de material amortiguador del sonido.

En el tercer piso existe una sala de amplificación, y en habitaciones especiales, situadas muy cerca de los diferentes estudios, pueden oirse las emisiones musicales con auriculares o altavoces.

Una parte del tejado está ocupada por un jardín, destinado a servir de estudio al aire libre. El último piso está reservado principalmente para archivos y para un museo de radio.

La planta baja y los dos primeros pisos están destinados para las sesiones berlinesas. En el resto del edificio están instalados los locales de la ««Onda Alemana» (Konigswusterhausen) y las oficinas de la Sociedad Radiotelefónica

El hecho de que se haya construído un palacio tan gigantesco tan solo en honor de la radio, patentiza el favor de que ésta ha llegado a gozar en el curso de los 10 años últimos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS EN FERROCARRIL.

Los viajeros del exprés «Golden Arrow» de la sociedad de ferrocarriles del Sur de Inglaterra, podrán en lo futuro teelefonear desde los coches. Este servicio funcionará provisionalmente a título de ensayo.

UNA EMISORA DE 500 KV. EN AMERICA.

La estación WGY, en Schenectady, trabaja desde hace algún tiempo con una potencia de 500 kw. Se intenta también equipar la emisora KGO de Oakland, con una instalación de análoga potencia.

CINCO MILLONES DE MARCOS CON DESTINO A NUEVAS EMISORAS.

En relación con el nuevo reglamento de la radio en Noruega, se ha calculado que la construcción de todas las estaciones planeadas de emisión, requerirá la respetable suma de cinco millones de marcos. Con tal cantidad podrá gozar Noruega de una espléndida red de emisión que aseguraría la recepción de excelentes programas en todos los puntos del país.

CAMBIO DE LONGITUD DE ONDA EN TOULOUSE.

Al objeto de suprimir interferencia, ha aumentado Radio Toulouse su longitud de onda de 381 a 384,4 m.

DISCUSIONES ACERCA DE LAS EMISIONES DE ONDA CORTA EN INGLATERRA.

Hasta ahora se había procurado ocultar en Inglaterra todo lo referente a la recepción de onda corta, pero los resultados de la estación Chelmsford no han sido muy apropiados para provocar el entusiasmo del público. En la mayor parte del reino británico existe un descontento bastante gneral con las emisiones.

Hace poco se ha discutido el asunto oficialmente, resultando que la conversión del servicio de onda corta, ofrece innumerables dificultades. Así, pues, se tomó la determinación de crear una comisión que realice las investigaciones oportunas.

El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Ejerce una acción enérgica y rapidísima contra la
Neurastenia
Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
28 Sucursales en Castilla y León
Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . " 13.000.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100
ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BANCA (tarifas mínimas) CAMBIO (al día ymuy favorable) BOLSA (compra-venta de valores
Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »
CAJA DE AHORROS
Libretas corrientes: 3 1|2 por 100 de Interés
» especiales: 4 » » » »
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18
« 30 junio 1930: » 80.915.745,65
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 13.083.401,90
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 26.648.581,67
A los depositantes. . . . . » 1.123.206,15
Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

Pensionado SAN JOSE
Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES.
Director, Rafael Mondria, Pbro. Capellán de la Real Iglesia de CALATRAVAS.
Relatores, 4 y 6.—MADRID.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Gran Hotel de los Baños de Alceda
SANTANDER
Comunicado interiormente con el Balneario
Dirigido por su propietaria: Hija de L. Uría
¡GRAN REBAJA!
Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda
Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

SEÑORES CONTRATISTAS
Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas apisonadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.
Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.
Trabajos de torno desde una peseta la hora.
GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE
VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

NADIE COMO EL
PALACIO DE LOS REGALOS
en objetos propios para bodas, santos y natalicios
Moneda, 15 BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Se vende papel para envolver

A mis paisanos:
Próximas las fiestas de esta vecina ciudad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi casa, día mas acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutaréis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un esmerado servicio que harán más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial trato de que son objeto todos mis paisanos,
PENSION BURGALESA
Francisco Angulo
Plaza Mayor, 50.—Valladolid

ARTICULOS PARA REGALOS
INMENSO SURTIDO
"LA COCINA"
Presenta R. Canales
R. Bonifaz-4
BURGOS
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor — Loza — Porcelana — Cristal — Aluminio — Perfumería

Transportes "La Bombilla"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos.

AL COMPRAR AUTOMOVIL
tenga V. en cuenta no su coste, sino lo que gasta.
PEUGEOT
es el coche, económico por excelencia, en consumo y reparaciones
LOS DOS CHAUFFEURS
GARAGE ELECTRICO.- Burgos.—San Pablo, 34

Industrias Electro-Mecánicas Litda.
(Antes Centro de Representaciones)
VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415
Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DEUTZ
Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.
Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz.
LAMPARAS «OSRAM»
Turbinas y rodetes hidráulicos.
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Lubrificantes y grasas — Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para colocación de bandajes
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles
CARGA DE BATERIA A DOS PESETAS
Estación de servicio "Delco Remy" y Baterías "Willard"

BANDO

Yo, Agustín Gil, el vecino
que en este hidalgo solar
tiene fama de vender
lo mejor en calidad.
Yo el primero en las semillas
mejores para sembrar,
me dirijo a los vecinos
que vienen a este lugar
para que leyendo el bando
que he mandado pregonar
hoy sepan, que en el comercio
tan acreditado ya
que en la calle Santander
poseo, guardo un caudal
de simientes de guisantes,
de hermosos pinos Negral,
remolacha forrajera,
buena alfalfa provenzal,
y de hortalizas ¡no digo!
lo mejor de la ciudad.
Las tripas las tengo secas
y para decir verdad
son de buey y de ternera
y las podeis contemplar.
Y si alguno no lo hiciera
de fijo le pesará.
Así, pues, ordeno y mando
que me vengan a comprar
todo labrador que entre
en esta hidalga ciudad.
Dado en Burgos, fecha y firma.
¡Labradores, a comprar!

Miércoles 13 de agosto de 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.222

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 12

Barómetro: A las siete de la mañana, 692 1. A las una de la tarde 91,6. A las seis de la tarde 90,7

Temperaturas: Máxima a la sombra 22,2. Mínima a la sombra. 1 4,6

Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE. A las una de la tarde NE. A las seis de la tarde NE

Pluviómetro Día 11 lluvia en mm1 0

Los mercados

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 5 pesetas docena.
Cangrejos, de 0'50, a 1'50.
Gallinas, de 12 a 18.
Pollos, de 6 a 14 pesetas par.
Pichones, de 5 a 4.
Conejos caseros, de 8 a 14.
Queso duro, a 4.
Queso mantecoso, a 5'50.
Queso blando, a 2.

PESCADOS.

Merluza a 4,50 y 5.
Bonito, a 2,50 y 5 pesetas kilo.
Pescadillas, a 2'50 y 5.
Corcones, a 2.
Sabrias, a 2.
Chicharros, a 1'20.
Abadejo, a 1,00.
Mero, a 5.
Platusas, a 2,50.
Sardinas, a 1'20 1,40 y 1'60 ptas. kilo
Zapatero, a 0'80.
Calamares, a 4.
Salmonetes, a 5.
Congrio, a 5'50
Besugos, a 1'60

MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 71 a 72 reales los 42'50 kilos.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 de agosto de 1930 a las 7 horas.

Una serie de ciclones va cruzando del Mar del Norte al Báltico que ocasionan lluvias en el Centro de Europa. El anticiclón de Las Azores se extiende por todas las Costas Occidentales de Europa y Norte de Africa. El ciclón de Marruecos se ha corrido hacia el centro del Continente Africano: Un secundario de los ciclones del Norte de Europa ha pasado del Cantábrico al Mediterráneo y su centro se halla ahora en el Mar Balear produce Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperatura máxima de ayer en España 39 grados en Córdoba, Sevilla y Cáceres y mínima de hoy ha sido de 12 en Soria y Zamora. Tenerife máxima de ayer 34 grados mínima de hoy 24: Madrid máxima de ayer 34 mínima de hoy 19.

Tiempo probable: Para toda España buen tiempo caluroso. Algunas tormentas locales. Tiempo probable para las Islas Canarias y protectorado marroquí. Buen tiempo.

Aviso a los aviadores: En las rutas de Madrid a Barcelona y Biarritz vientos del cuarto cuadrante y algunas tormentas locales. De Madrid a Sevilla vientos de primero y cuarto cuadrantes.

Aviso a los agricultores: Calor y algunas tormentas locales.

Aviso a los navegantes: Buen tiempo, marejadilla en el Golfo de Vizcaya. Vientos poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Balneario de Gayangos
(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulforoso-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarros, cálculos artritismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.
Pensión completa (incluso habitación), pesetas 11'50 en 1.ª y 8'50 en segunda.
De 1 Julio a 30 Septiembre

¿CALLOS?
Usándolo sólo tres días el patentado
Ungüento Mágico
Desaparecen totalmente **callos** y **durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**
En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Relación del número de licencias de caza, uso de armas y demás, expedidas por el Gobierno civil en el mes de julio.

Anuncio de inscripción en el Registro de aprovechamiento de aguas públicas del Río Urbel, en término de Frandovinez.

Diputación provincial.—Expedientes incoados por los Ayuntamientos de Junta de San Martín de Losa, Gumiel de Hizán, Villalba de Losa, y Peñaranda de Duero, en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha.

Providencias judiciales y anuncios.

Casa Munguía

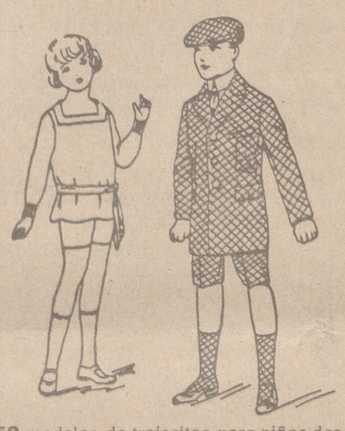

50 modelos de trajecitos para niños desde 6 pesetas a 25 pesetas
MODELOS DE NOVEDAD

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Arados Brabant
Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederas blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.
Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE LA
Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:
En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Briviesca

RELIGIOSAS.

Las religiosas del convento de Santa Clara celebraron con toda solemnidad la fiesta de su Santa Patrona. El panegírico de tan excelsa Santa, estuvo a cargo de un Padre Franciscano, muy afortunado en su sermón.

VIATICADO.

El domingo recibió el Santo Viático con verdadero fervor, el presbítero párroco de Santa Cruz de Juarros don Fortunato Ortega. Hacemos votos por su salud.

DE SOCIEDAD.

Se encuentran entre nosotros: procedente de Africa, el teniente de Infantería don Policarpo Zaldivar; de Burgos el culto abogado don Antonino Zumárraga y distinguida señora; de Madrid el oficial de Correos don José Alonso; de Bilbao don Luis Antón Manso. Todos dispuestos a pasar esto que llaman verano y que no se nota más que en el calendario.

ONOMASTICAS.

El día 10 celebró su fiesta onomástica don Lorenzo Montes, que recibió muchas felicitaciones de todas las clases sociales que acudieron hacerlo en su propio domicilio.

Lo propio ocurrió con dos Lorenzo Rodríguez, director del Banco Español de Crédito. Reciban ambos la nuestra muy cordial.

ENFERMA.

Se encuentra de algún cuidado la señorita Carlota de las Heras, de conocida familia briviescana. Hacemos votos por su restablecimiento.

SEMANA GRANDE.

Hemos comenzado la semana de fiestas con cielo nublado y tormenta.

Nos dicen que la Banda Municipal de Miranda llegará a ésta el día 15 en el rapidillo. Dicha banda ha sido solicitada por nuestro Ayuntamiento y éste obsequiará a dicha agrupación como se merece y nuestro Municipio acostumbra. El revuelo que ha despertado esta noticia ha sido de ¡quieto todo el mundo! a recibir a la banda a su llegada a la estación y mirandeses y briviescanos queden hermanados en un abrazo. ¡Viva Miranda!

Esta entidad musical de la cual tenemos las mejores referencias, alternará con la nuestra en los conciertos de mediodía y baile de la noche.

¿Qué tal resultarían fusionadas las dos amenizando nuestras procesiones? Brindamos la idea al señor Villanueva.

Nuestra banda irá a Miranda en las fiestas de septiembre.

En el mixto de la noche regresarán a Miranda. Las fiestas se van animando, y me despido hasta que se terminen, salvo algo extraordinario y fuera de «convocatoria».

El corresponsal.

12, agosto, 930.

Manifestaciones del jefe del Gobierno sobre el problema del trigo

El 11 pásó por Valladolid, en su viaje de Santander a Cercedilla, el presidente del Consejo, general don Dámaso Berenguer, conde de Xauen.

En el despacho del gobernador se había dispuesto un té muy bien servido y un delicioso «cup», adecuado al calor sofocante del día.

El general Berenguer departió amablemente con las autoridades.

La conversación tuvo como tema principal el problema del trigo. El gobernador y el alcalde expusieron al general Berenguer la verdadera situación de los agricultores, insistiendo en sus reiteradas manifestaciones, y haciéndole ver que la crisis, latente, se agudizará dentro de unas semanas, si no se adoptan medidas para evitarla.

Dieron cuenta estos señores de la solución que prepara la Diputación para la constitución de depósitos distribuídos por toda la provincia, a fin de descongestionar y regular el mercado, haciendo préstamos a los labradores con entrega del setenta y cinco por ciento del valor del cereal que se entregue. Para ello no hace falta más que el Estado conceda a Diputaciones y Ayuntamientos autorización para realizar unas operaciones que ahora prohiben los Estatutos.

El presidente se informó muy detalladamente del asunto. Se insistió cerca de él para que facilitase una solución que no representa gasto alguno para el Estado.

—Mañana mismo—dijo el general Berenguer—hablaré al ministro de la Gobernación, y trataremos de este asunto. Me interesa especialmente la suerte de los labradores, que es la de toda España. El Gobierno está animado de los mejores deseos, pero no siempre se puede hacer lo que se quiere. Esto que se desea ahora me parece muy realizable. Realmente, si conseguimos facilitar la venta del trigo, normalizar el mercado y acabar con la difícil situación de los agricultores sin sacrificio para la Hacienda, habremos logrado mucho. Pueden ustedes figurarse si acogeré con simpatía, como ha de acoger el Gobierno todo, esa iniciativa, que me parece muy afortunada.

El gobernador y el alcalde informaron después al presidente de diversos asuntos relacionados con la ciudad y la provincia.

Después de un breve descanso de media hora, el conde de Xauen y sus acompañantes continuaron su viaje precediéndoles las autoridades locales hasta el Arco de Ladrillo, donde se despidieron.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artritismo, ciática
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 53.--Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS
de venta.
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS.

LEA USTED
nuestros anuncios || nos lo agradecerá
y

Garage Vizcaya
Taller de reparaciones y toda clase de trabajos para la Industria y Agricultura — Instalaciones eléctricas — Bobinages de motores — Dinamos y reparación de baterías — Suministra de accesorios en general y piezas de recambio — Bujías BOSCH, a 4'25 — Baterías 6 voltios, FORD y CHEVROLET, a 105.
Solicite precios y condiciones para otros accesorios
Agencia de los camiones
FEDERAL
Calle Madrid. Teléfono, 131. BURGOS

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7.
MADRID.

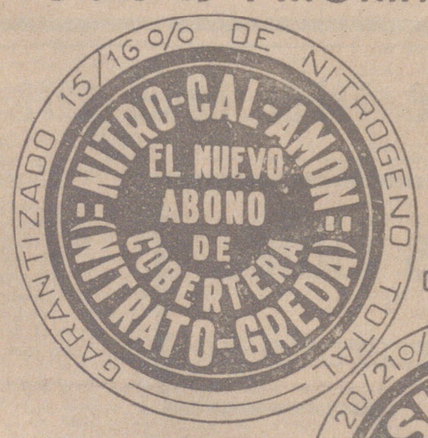

AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**
2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**
3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.
4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID